

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

GUSTAVO A. MADERO

Muere poli que se enfrentó con taxistas

El uniformado Jonathan Israel Rodríguez falleció en cumplimiento de su deber y fue despedido con una ceremonia luctuosa

JOSÉ LUIS PÉREZ

El policía segundo, Jonathan Israel Rodríguez, quien recibió tres impactos de bala durante una balacera tras una revisión de rutina a taxis al norte de la Ciudad de México, murió tras dos días de permanecer internado en un hospital, donde los médicos lucharon de manera incansable por intentar salvarle la vida.

En las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana Guerreros, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza, uniformados de la SSC CdMx, en una emotiva ceremonia, se reunieron con los familiares, amigos, compañeros y mandos del Policía Segundo Jonathan Israel Rodríguez Bustillos, policía de la CdMx, quien perdió la vida derivado de las heridas causadas cuando, como parte de su compromiso con la ciudadanía, cumplía con su deber y fue agredido con disparos de arma de fuego, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, para despedirlo y darle el último adiós.

En la base Guerreros se realizó una misa de cuerpo presente donde estuvieron sus familiares, compañeros de Sector, mandos, Subsecretarios y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo Vázquez Camacho, quienes demostraron su respeto y solidaridad con coronas y arreglos florales.

Después de la ceremonia religiosa, sus compañeros, los mandos de todas las zonas, así como de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Policía Auxiliar (PA),

el Secretario, los Subsecretarios y la Subsecretaria, montaron guardias de honor alrededor del ataúd al que, como parte de las muestras de respeto, le fue colocada la Bandera Nacional y el quepí que portó el Policía Segundo, al desempeñar sus funciones durante 17 años como Policía de la CdMx.

En su oportunidad, el Secretario Pablo Vázquez dio el pésame a los familiares y amigos, y señaló "hoy rendimos un sentido homenaje a nuestro querido compañero, y reconocemos su arrojo y su valor; hoy aplaudimos con profunda admiración a Jonathan Israel, quien guiado por el más alto sentido del deber, entregó su vida luchando por la paz y la justicia, protegiendo hasta su último aliento a la sociedad a la que todas y todos los policías debemos nuestro servicio".

El Secretario añadió "su historia es ejemplo de vocación y valentía para todas y todos nosotros, y nos invita a reflexionar sobre el verdadero sentido de ser policía; nos recuerda la nobleza, el esfuerzo y el sacrificio de las miles de mujeres y hombres que como él, han elegido entregar su vida al servicio público y salen diariamente a las calles de nuestra Ciudad para velar por la integridad de las y los ciudadanos, haciendo frente a todas las adversidades, empeñando en ello incluso su propia vida".

Posteriormente, personal del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros retiró la bandera y el quepí que fue entregado por el Secretario Vázquez Camacho a la espo-

sa e hija del compañero Rodríguez Bustillos, mientras que el equipo de Salva Fusería efectuó tres tiros de salva y las banderas de guerra al unísono entonaron el toque de silencio.

Cuando el cortejo fúnebre salió de las instalaciones de la UPM Guerreros, una aeronave de los Cóndores sobrevoló y esparció una lluvia de pétalos mientras la carroza avanzaba hacia la entrada principal, acompañada por los deudos del Policía Segundo, el Secretario Pablo Vázquez y los mandos de la SSC, mientras que la tripulación realizó un saludo de honor.

Los que formamos parte de la SSC, en los años venideros compartiremos la historia y evocaremos la memoria de nuestro compañero en cada niña y en cada niño que crezca seguro, en cada joven libre del yugo de la violencia, en cada persona que requiere auxilio, y en cada miembro de la sociedad cuya vida se transforma de manera positiva con el servicio y el trabajo de la Policía de la CdMx.

El sacrificio del Policía Segundo Jonathan Israel nos inspira a todas y todos a ser mejores seres humanos, mejores policías y a servir con honor para construir una ciudad más segura y justa y una Institución más fuerte en beneficio de la sociedad.





En la base Guerrero se realizó una misa de cuerpo presente, donde estuvieron sus familiares y compañeros



Refuerzan seguridad en la Línea 1

Ayer murió uno de los dos policías que resultaron lesionados durante un enfrentamiento a balazos el martes pasado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en las inmediaciones de la Línea 1 del Cablebús.

"Derivado de los hechos ocurridos el pasado 14 de enero en el sector Cuauhtepec, informo que nuestro compañero, Policía Segundo Jonathan Israel Rodríguez Bustillos, perdió la vida por las heridas sufridas durante el enfrentamiento con civiles armados", publicó en X el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Más tarde se le rindió un homenaje al agente con 17 años de antigüedad en las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana Guerrero, en la alcaldía Venustiano Carranza.

En tanto, la alcaldía GAM dio a conocer que instaló carpas de policía en inmediaciones de las estaciones del Cablebús.

Hace dos días, los agentes revisaban a los tripulantes de vehículos balizados como taxi y par-

ticulares utilizados para el mismo servicio sobre avenida Puerto Mazatlán, colonia La Pastora, en inmediaciones de la estación La Pastora de la Línea 1 del Cablebús.

En ese momento, una persona refirió a las autoridades que los tripulantes de un vehículo color amarillo portaban armas de fuego. Los uniformados le marcaron el alto, pero, al bajar de la unidad, los sujetos abrieron fuego en contra de los policías, agresión que los efectivos repelieron.

— *Ande Neja*



Foto: Especial

Colocaron carpas de la policía afuera de las estaciones del Metrobús.

APLAUDEN HEROÍSMO DE POLICÍA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El policía segundo Jonathan Israel Rodríguez Bustillos murió en cumplimiento de su deber, luego de haber sido atacado a balazos el 14 de enero en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Rodríguez Bustillos tenía 17 años de experiencia en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y repelió la agresión de los tripulantes de un vehículo que se negaron a ser revisados, tras una denuncia por portar armas de fuego.

Ayer, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, y otros mandos de zonas, así como de la Policía Bancaria e Industrial y de la Policía Auxiliar, le rindieron homenaje de cuerpo presente.

Fue en la unidad Guerreros, ubicada en la Alcaldía Venustiano Carranza, a donde fue llevado su ataúd, encima del cual se colocaron una bandera y el quepí que portaba como agente capitalino.

Al dar el pésame a los familiares del uniformado, el Jefe de la Policía también mencionó que reconocía el valor del uniformado.



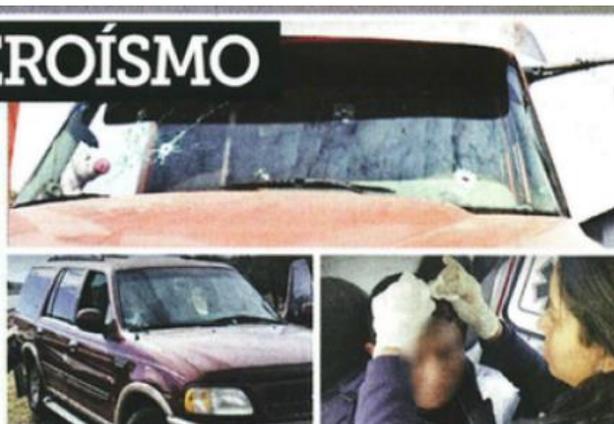
APLAUDEN SU HEROÍSMO

ANDREA AHEDO

Un agente de la Policía Bancaria e Industrial resultó herido de bala en la cabeza al frustrar el robo de un tráiler que transportaba 29 toneladas de cobre con valor de 5 millones de pesos, en el kilómetro 125 de la carretera San Luis Potosí-Guanajuato,

informó la SSC.

En tanto, el Policía Segundo Jonathan Israel Rodríguez Bustillos fue homenajeado tras morir en cumplimiento de su deber, tras haber sido baleado el 14 de enero, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, durante la revisión a tripulantes de un auto denunciados por portar armas.





EL DATO

¡SE FUE!

Luego de resultar herido durante un operativo el pasado martes, en la colonia La Pastora, en la alcaldía Gustavo A. Madero, el policía Israel Rodríguez Bustillo, murió en el hospital donde era atendido.

#SSC-CDMX
ASEGURAN
15 MIL LITROS
DE HUACHICOL

EN UN OPERATIVO CONJUNTO SE REALIZÓ EL CATEO EN LA COLONIA PROGRESO, GAM. UN HOMBRE DE 49 AÑOS FUE DETENIDO

POR CINTHYA STETTIN



fectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la

Ciudad de México aseguraron aproximadamente 15 mil 100 litros de líquido hidrocarburo, en un predio ubicado en avenida Río de los Remedios esquina calle 21 en la colonia Progreso, alcaldía Gustavo A. Madero.

La Policía capitalina llevó a cabo trabajos de investigación y vigilancias fijas y móviles en la zona, tras recibir diversas denuncias ciudadanas que referían que el predio era posiblemente utilizado para el almacenamiento de hidrocarburos, debido al olor que se percibía en el ambiente.

Una vez que se recabaron los datos de prueba, un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) obtuvo de un juez de Control la orden de cateo. Por ello, se implementó un despliegue al que se sumó personal de Pemex, Protección Civil de la alcaldía y Bomberos de la CDMX, para garantizar la seguridad.

En coordinación con personal de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina Armada de México (Semar), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Guardia Nacional (GN)

se implementó un despliegue operativo que derivó en la detención de un hombre de 49 años que fue enterado de sus derechos de ley y quedó a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica.

El hidrocarburo estaba distribuido en contenedores de diferentes tamaños, bidones, botes y tambos; además, se hallaron 214 dosis de una hierba verde parecida a la marihuana, tambos metálicos vacíos y documentación diversa.

Por lo anterior, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras se continúa con las diligencias, en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

“Seguimos trabajando en coordinación y con una estrecha colaboración para atender todas las denuncias y detener a quienes cometen los delitos que dañan a la ciudadanía”, señaló en redes sociales el titular de la SSC, Pablo Vázquez. 🇲🇽

CASOS RECIENTES

- Hace días se recuperó combustible en Azcapotzalco.
- Se aseguraron 1,380 litros de diésel y gasolina.
- En junio de 2024 se halló toma en la Cuchilla del Tesoro.





FOTO: ESPECIAL

● **PARTICIPACIÓN.** Ciudadanos denunciaron olor a combustible en la zona.



Policías capitalinos desmantelan un predio de *huachicoleo* en GAM

En menos de dos semanas, nuevamente la zona norte de la Ciudad de México fue el lugar donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) encontraron e incautaron combustible robado; en esta ocasión fueron 15 mil 100 litros asegurados en el cateo a un inmueble en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Luego de múltiples denuncias y labores de investigación, el material fue asegurado, así como la detención de un hombre de 49 años, identificado como empleado de un predio en la avenida Río de los Remedios, en la colonia Progreso Nacional.

Una vez que se recabaron los datos de prueba, un agente del Ministerio Público

de la FGJ, solicitó y obtuvo de un Juez de Control, la Orden de cateo para intervenir en el domicilio, por ello se implementó un despliegue al que se sumó personal de Petróleos Mexicanos (Pemex), de Protección Civil de la alcaldía y del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Mé-

xico, para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

De acuerdo con informes de los elementos de la Policía capitalina, varios vecinos reportaron que el sitio posiblemente era utilizado para el almacenamiento de hidrocarburos debido al olor que se percibía en el ambiente desde hace varias semanas.

Asimismo, muchos camiones ingresaban al lugar con tambos y luego llegaban diversos vehículos quienes tocaban en el lugar para luego salir con bidones, sin saber que contenían.

En las acciones se logró la detención del sujeto se hallaron garrafones, bidones, botes y botellas que contenían un líquido amarillento, por lo que el inmueble se mantuvo bajo vigilancia policial.

Tras presentar los datos de prueba, un agente del Ministerio Público obtuvo de un juez de control la orden de cateo para intervenir en el domicilio donde fueron asegurados 15 mil 100 litros de combustible distribuidos en bidones, botes y tambos; 214 dosis de marihuana; tambos metálicos vacíos y documentación diversa.

Por lo anterior, el predio fue sellado y puesto bajo resguardo policial mientras se continúa con las diligencias, en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

/RODRIGOCEREZO

15 mil

100 litros de hidrocarburo fueron incautados en la colonia Progreso Nacional, alcaldía Gustavo A. Madero

214

dosis de posible marihuana fueron detectadas en el predio donde se detectó el *huachicoleo* del combustible



PRUEBAS. Elementos de la SSC explicaron que encontraron tambos y bidones llenos con hidrocarburo, donde se vendía de manera clandestina.



BODEGA DE HUACHICOL EN LA GAM

Droga, altares con imágenes para rituales, también fueron hallados

Se incautaron más de 15 mil 100 litros de líquido hidrocarburo; detenido será judicializado por la FGJ CdMx

NOEL F. ALVARADO

Droga, altares con imágenes para rituales de Palo Mayombe, así como imágenes religiosas y fotografías de personas y copas con agua; bidones, conexiones entre varios contenedores con combustible, entre otros utensilios relacionados con el huachicol fueron hallados durante el cateo que realizó personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en la bodega descubierta el pasado miércoles donde un implicado fue detenido.

En atención a diversas denuncias ciudadanas que referían que un predio posiblemente era utilizado para el almacenamiento de hidrocarburos debido al olor que se percibía en el ambiente, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acudieron a la avenida Río de los Remedios y su edquina con la calle 2l, en la colonia Progreso Nacional, de la alcaldía Gustavo A. Madero, para realizar trabajos de investigación y vigilancias fijas y móviles en la zona.

En coordinación con personal de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina Armada de México (Semar), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Guardia Nacional (GN) se implementó un despliegue operativo que dio como resultado la detención de un hombre de 49 años de edad que fue enterado de sus derechos de ley y quedó a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica; mientras que el inmueble se mantuvo bajo vigilancia policial debido a que se hallaron garrafones, bidones, botes y botellas que contenían un líquido amarillento.

Una vez que se recabaron los datos de prueba, un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, solicitó y obtuvo de un Juez de Control, la Orden de cateo para intervenir en el domicilio, por ello se implementó un despliegue al que se sumó personal de PEMEX, de Protección Civil de la alcaldía y del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

En el sitio fueron asegurados aproximadamente 15 mil 100 litros de líquido hidrocarburo, distribuidos en contenedores de diferentes tamaños, bidones, botes y tambos; además se hallaron 214 dosis de una hierba verde parecida a la marihuana, tambos metálicos vacíos y documentación diversa.

Por lo anterior, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras se continúa con las diligencias, en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

CORTESÍA: SSC LDM



El predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras se continúa con las diligencias



TRAS OPERATIVO EN LA GAM

CAE LA VOLADORA A HUACHICOLEROS

La SSC desmanteló un predio utilizado para almacenar combustible robado

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Se le acabó el jugoso negocio del huachicoleo a una banda de lacras que operaban en la alcaldía Gustavo A. Madero, el lugar fue identificado por las autoridades, ya que lo utilizaban para almacenar combustible.

El operativo se llevó a cabo en una bodega ubicada en la avenida Río de los Remedios, número 134, casi esquina con la calle 21, en la colonia Progreso Nacional. Donde las autoridades lograron ingresar al lugar tras derribar la puerta, encontrando una gran cantidad de garrafones, tambos y contenedores llenos de gasolina robada.

En el lugar fue capturado Gabriel "N", quien al ser interrogado confesó que el predio servía para almacenar el combustible robado de una toma clandestina. Además, al momento de su captura, se le encontraron drogas, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Cabe mencionar que, esta operación contó con la participación de elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes aseguraron el perímetro para garantizar la seguridad durante la diligencia y el decomiso del combustible.

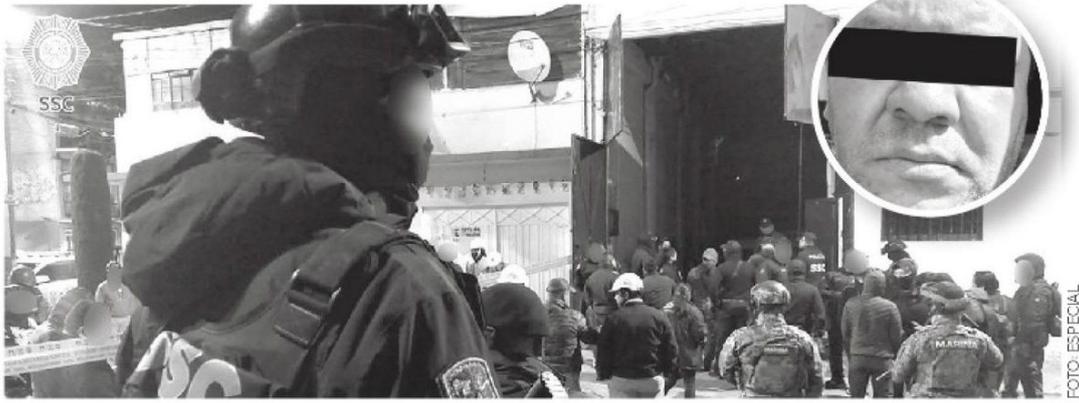
También, elementos de Petróleos Mexicanos (Pemex) acudieron al sitio para tratar de resguardar el combustible, ya que un mal manejo de este material puede ocasionar accidentes muy graves, lo cual en caso de ocurrir es capaz de llegar a afectar a muchas personas de la zona.

QUEJAS



Los vecinos dieron el patazo sobre la bodega de huachicol.





Los representantes de la ley cayeron de sorpresa en el lugar



FRUSTRAN UN VALIENTE POLICÍA ROBO MILLONARIO

● Un policía bancario frustró un intento de asalto a una unidad que transportaba 29 toneladas de cobre, con un valor superior a los 5 millones de pesos, en el kilómetro 125 de la carretera San Luis Potosí - Guanajuato, y se dirigía a la Ciudad de México. El oficial resultó herido, pero está a salvo.





Policía de SSC frustra el robo de un camión

UN ELEMENTO de la Policía Bancaria Industrial evitó que sujetos armados hurtaran el camión de carga que custodiaba sobre la carretera San Luis Potosí-Guanajuato. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el uniformado repelió los disparos, por lo que los agresores huyeron. Él fue herido.

EN LA SAN LUIS POTOSÍ-GUANAJUATO

ARRIESGA EL FÍSICO

FRUSTRAN UN ELEMENTO DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL EL ROBO DE UN TRÁILER

ANDREA ANEJO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un agente de la Policía Bancaria e Industrial frustró un intento de robo de un tráiler que transportaba 29 toneladas de cobre con un valor de 5 millones de pesos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el intento de asalto sucedió en el kilómetro 125 de la carretera San Luis Potosí-Guanajuato, cuando el vehículo se dirigía a la Ciudad de México.

El policía capitalino está comisionado a la protección de la carga de una empresa de giro industrial.

"Mientras el oficial realizaba sus labores de custodia a bordo de la cabina de un tráiler que se dirigía rumbo a la Ciudad de México por dicha carretera, dos camionetas le cerraron el paso y, con lo que a simple vista parecía un arma de fuego, los tripulantes le solicitaron al operador y al policía que se detuviera", informó la corporación.



El parabrisas del tráiler tenía balazos en el parabrisas.

El operador del tráiler aceleró la marcha y los asaltantes dispararon, pero el policía repelió la agresión. Esto habría ahuyentado a los delincuentes.

Sin embargo, el oficial resultó lesionado y fue trasladado

a un hospital para su valoración, por una aparente herida en la frente.

Elementos de la Guardia Nacional encontraron una camioneta abandonada que posiblemente fue usada por los asaltantes.



El policía de la SSC resultó herido en la cabeza.



Una camioneta, al parecer, usada por los delincuentes fue abandonada.

SANCIONARÁN EL SECUESTRO DE MASCOTAS

El Congreso capitalino alista una reforma al Código Penal local para castigar a quien o quienes roben, retengan y pidan dinero a una persona a cambio de liberar a un animal de compañía **CDMX P. 7**



ARCHIVO CUARTOCENTRO

EN UNA DÉCADA CRECIÓ ESTE ILÍCITO EN 125%

Aumenta el robo de mascotas; alistan penas a secuestradores

Castigo. El diputado Alberto Vanegas presentó una iniciativa para tipificar y dar prisión a quien pida dinero a alguien a cambio de regresarle su animal de compañía

RODRIGO CEREZO

En la Ciudad de México es común ver en las calles cómo postes y bardas son tapiados con anuncios de perros y gatos extraviados; detrás de esos mensajes existen historias de familias que sufren extorsiones por ser víctimas de grupos delictivos, quienes exigen cuantiosos pagos para devolver a sus animales de compañía.

Acechan a familias en la capital, operan de diversas maneras; desde ofrecer servicios de baño, paseos o atenciones veterinarias; al final sustraen a las mascotas y piden dinero para no hacerles daño y regresarlos a sus hogares.

El secuestro de mascotas, un delito que no es nuevo, pero en los últimos años tuvo un aumento del 125 por ciento en las denuncias, aunque la cifra negra de quienes no hacen el reporte ante las autoridades es más preocupante.

La situación llegó a tal magnitud que en el Congreso de la Ciudad de México existe una iniciativa para reformar el Código Penal del Distrito Federal y sancionar a quien o quienes roben, retengan y pidan dinero a una persona para liberar a su animal de compañía.

La propuesta adiciona el artículo 350 Sexies al Código Penal local, con el objetivo de sancionar con 1 o 3 años de prisión y 60 a 150 días multa de Salario Mínimo a quien prive de la vida o la libertad a un ser sintiente con el propósito de obtener rescate, algún

beneficio económico, o de causar daño o perjuicio.

“De este fenómeno existen datos desde el año 2012, cuando se presentaron alrededor de 60 denuncias por este tipo de prácticas ilícitas; en 2021 aumentó al 120 por ciento y para 2024 era más del 125 por ciento. Nos parece un tema preocupante, sobre todo porque hoy los animales están más arraigados a las familias capitalinas”, informó el diputado local de Morena, Alberto Vanegas.

En entrevista con **24 HORAS**, el legislador dijo que existen reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) hay seis alcaldías y 13 colonias con altos reportes de desapariciones o robos de perros y gatos.

“Denuncias específicas en colonias hablamos de la colonia Lindavista, en Gustavo A. Madero; la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc y de la colonia del Valle, en Benito Juárez, principalmente”, detalló.

Asimismo, se registra una mayor tendencia en razas específicas, cuyo costo en el mercado suele ser elevado, ya que los delincuentes los buscan y analizan para saber si tienen pedigree o el cariño que tienen dentro de sus hogares.

De acuerdo con un estudio de la compañía de seguros Hellosafe, las razas de perro



más robadas en la Ciudad de México son: Chihuahua, Pomerania, Bulldog Francés, Schnauzer, Bull Terrier inglés y Golden Retriever.

Actualmente, el robo de animales de compañía en la Ciudad de México ya está tipificado en el Código Penal, como un delito que se castiga con uno a tres años de prisión. No obstante, la ley no contempla el secuestro de mascotas como delito.

Por ello, el Congreso capitalino alista una iniciativa para tipificar el robo de mascotas y frenar a los delincuentes que atormentan a las familias.

LAS RAZAS MÁS ROBADAS



La mayoría de los perros que son blanco de los grupos delictivos son de talla pequeña y mediana, únicamente hay dos grandes



• **Chihuahua**



• **Pomeriana**



• **Bulldog Francés**



• **Schnauzer**



• **Bull Terrier Inglés**



• **Golden Retriever**



Alcaldías de más peligro para las mascotas

Alerta. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha recibido denuncias sobre el robo de animales de compañía, principalmente en 13 colonias

Cuauhtémoc

- Condesa
- Roma
- Juárez

Miguel Hidalgo

- Polanco en sus diversas secciones
- Anzures

Tlalpan

- Villa Coapa

Gustavo A. Madero

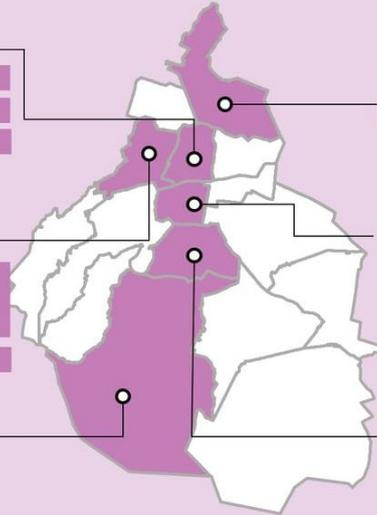
- Lindavista

Benito Juárez

- Del Valle
- Nápoles

Coyoacán

- Churubusco



SE BUSCA A SU FAMILIA COL. JARDÍN BALBUENA



Encontrado a mediados de diciembre, 2024 en mercado Álvaro Obregón, col. Jardín Balbuena, Venustiano Carranza, CDMX

Perro talla mediana, color café claro, ojos café claro. Traía arrastrando una correa.

📞 55 1306 7560

SE BUSCA

HOLA, ME PERDÍ, AYÚDAME A REGRESAR CON MI FAMILIA. ME LLAMO AEGON (pronunciado Elgon)



5555 RECOMPENSA 5555
Contacto: 55 488 880 01 40



Extorsionan a adultos mayores con pensión

Los contactan por redes sociales y les ofrecen mejorar su opción de retiro o sacar préstamos

Con el argumento de incrementar el salario para una mejor opción de retiro y tramitar créditos o préstamos del IMSS o del ISSSTE, adultos mayores —en algunos casos ya jubilados— son extorsionados y estafados por personas y grupos que los contactan a través de redes sociales.

Bajo este esquema de fraude o extorsión, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene abiertas siete carpetas de investigación, con 12 víctimas y tres grupos de posibles estafadores.

12

VÍCTIMAS

de estos delitos están registradas por la Fiscalía de la CDMX.

Extorsionan a adultos mayores al ofrecerles mejorar pensiones

Las personas son contactadas en redes sociales por presuntos trabajadores del IMSS o ISSSTE; **hay abiertas 7 indagatorias, con 12 víctimas, en la FGJ**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el argumento de incrementar el salario para una mejor opción de retiro y tramitar créditos o préstamos del IMSS o del ISSSTE, adultos mayores —en algunos casos ya jubila-

dos— son extorsionados y estafados por personas y grupos que los contactan a través de redes sociales.

Bajo este esquema de fraude o extorsión, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) tiene abiertas siete carpetas de investigación, con 12 víctimas y tres posibles grupos de sospechosos.

Según las denuncias, en primera

instancia las víctimas son engañadas por redes sociales, Facebook principalmente, o se ponen en contacto por WhatsApp haciéndose pasar por personal del IMSS o ISSSTE; les dan “detalles” de su número social, del trabajo que desempeñaron y se ganan su confianza.

Como datos adicionales les piden información de su familia, cuántos hijos tienen, a qué se dedican, nietos y otros datos sensibles que después



son utilizados para extorsionarlos.

A algunos les solicitan dinero —al menos una mensualidad de su pensión— a cambio de no hacerle daño a sus hijos o nietos, otros son estafados quitándoles dinero con la creencia de que pueden comprar una “basificación” para sus hijos. O incluso les ofrecen, a cambio de una cantidad importante de dinero, un aumento en su pensión, pero todo resulta un fraude.

Las autoridades no pueden actuar de manera inmediata, pues mientras inician la investigación los estafadores cierran la cuenta y habilitan otras para seguir operando.

Incluso configurar el delito es complicado para los investigadores, pues en algunos casos si el dinero se entrega de manera voluntaria, es simplemente un fraude.

Agentes de la fiscalía descartan que sea solamente una banda organizada la que se dedica a esto, pues ha registrado al menos cuatro cuentas en Facebook empleadas para esta estafa y extorsión. La investigación se ha extendido a dependencias como el ISSSTE o el IMSS, pues los datos para enganchar a sus víctimas tales como número de Seguro Social, teléfonos y el monto que reciben de pensión los obtienen de una base de datos oficial.

El 11 de noviembre pasado, el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer la estrategia contra la extorsión, que considera reformas al Código Penal, para catalogar este delito como grave y una línea telefónica para presentar denuncias.

Este miércoles, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer la detención de Cinthia Daniela “N”, luego de que citó a una persona de la tercera edad a quien le exigió 16 mil 500 pesos a cambio de no hacerle daño a ella y su familia, pues la amenazó con conocer su domicilio y movimientos diarios.

De acuerdo con las indagatorias,

Cinthia contactaba sobre todo a adultos mayores, a quienes amenazaba con hacerles perder sus pensiones si no accedían a entregar el dinero solicitado.

La detenida está relacionada con dos carpetas de investigación por el delito de fraude, ambas iniciadas en la alcaldía Coyoacán en 2024.

También registra varias denuncias realizadas en Facebook por los delitos de fraude y extorsión. ●

PREVENCIÓN

Para evitar ser víctima de extorsión, la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomienda:

- **No compartir información** personal con desconocidos, menos en redes sociales.
- **No negociar** con los delincuentes.
- **Mantener** la calma.
- **Denunciar el delito** a la Línea Antiextorsión del C5, al número 55 5036 3301.
- **No creer si te dicen que ganaste un premio** o pueden arreglar tus documentos de jubilación, o incluso si ofrecen comprar plazas laborales.
- **Nunca dar dinero** ni entablar conversaciones o chatear con desconocidos.
- **No ingresar datos personales** en computadoras de uso compartido o en los café internet.
- **Verificar la seriedad** de los sitios en los que se realizan trámites en línea.

En caso de extorsión puedes:

- **Mantener la calma** y escuchar atentamente.
- **Interrumpir la llamada** y verificar si la situación es real.
- **Contarles a tus familiares** o amigos de confianza.
- **No pagar** ni dar más dinero o contenido íntimo.

16,500

PESOS

exigía Cinthia “N” a su víctima para no hacerle daño.



La investigación de la fiscalía se ha extendido al IMSS e ISSSTE, pues se hace uso de bases de datos oficiales.



Indagan estafas a abues; hay 12 víctimas

Los enganchan con mejorar su pensión o salario; investigan cómo delincuentes conocen datos de viejitos

DAVID FUENTES

Con el argumento de incrementar el salario para una mejor opción de retiro, tramitar créditos o préstamos del IMSS o del ISSSTE, adultos de la tercera edad (en algunos casos ya jubilados) son estafados por personas y organizaciones que los contactan a través de redes sociales, bajo este esquema de fraude o extorsión la Fiscalía capitalina tiene

abiertas siete carpetas con 12 víctimas y tres posibles grupos de sospechosos.

Según denuncias de víctimas, en primera instancia son enganchados por redes, Facebook principalmente, o se ponen en contacto directo con ellos mediante whatsapp; en la primera conversación se hacen pasar por personal del IMSS o ISSSTE, les dan “detalles” de su número social, del trabajo que desempeñaron en su vida laboral, y así se van ganando su confianza.

Como datos adicionales, les piden información de su familia, cuántos hijos tienen, a qué se dedican, nietos y datos sensibles que después son utilizados para extorsionarlos. Mientras a unos les piden dinero (al menos una mensualidad de su pensión) a cambio de no hacerle daño a sus hijos o nietos, otros son estafados quitándoles dinero, haciéndoles creer que pueden comprar una “bafificación” para sus hijos.

O incluso, los engañan ofreciendo —a cambio de una cantidad importante de dinero— que la pensión para ellos puede aumentar; todo resulta fraude y, lo peor, es que a las autoridades no pueden actuar de manera inmediata al respecto, pues mientras inician la investigación los estafadores ya cerraron la cuenta que usaron, incluso configurar el delito es complicado para investigadores, pues en algunos casos si el dinero se entrega de manera voluntaria, es simplemente un fraude.

BASE DE DATOS. Aunque de momento la dependencia investigadora descarta que sea solo una banda la que se dedica a esto, sí han registrado al menos cuatro cuentas en Facebook que se dedican al delito; las pesquisas se ha extendido a dependencias como el ISSSTE o el IMSS, pues los datos para enganchar a sus víctimas, tales como número de seguro social, teléfonos y el monto que reciben de pensión los ob-

tienen de una base de datos oficial.

Ayer, la SSC-CDMX dio a conocer la detención de Cinthia Daniela “N”, esto luego que citó a un adulto mayor a quien le pidió 16 mil 500 pesos a cambio de no hacerle daño a él y a su familia, pues lo amenazó con conocer su domicilio y sus movimientos.

CUIDADO

No compartir información personal con desconocidos, menos en redes sociales.

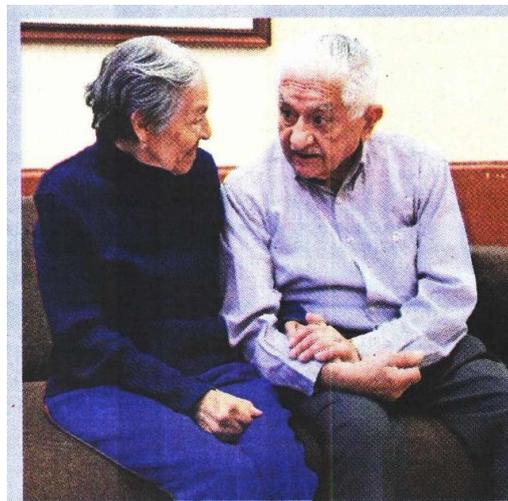
No negociar con los delincuentes.

Mantener la calma.

Denunciar el delito a la Línea Antiextorsión del C5, al número 55 5036 3301.

No creer si te dicen que ganaste un premio o que pueden arreglar tus documentos de jubilación, o incluso si ofrecen comprar plazas laborales.

Nunca dar dinero ni entablar conversación o chatear con desconocidos.



Embaucan a adultos mayores por whatsapp o Face.





La avenida fue acordonada por policías y el tránsito vial se vio afectado debido a que el tráiler ocupó todos los carriles en dirección a Insurgentes

EN LA SAN RAFAEL

Perece un hombre atropellado por tráiler

YENNYFER MENA

Minutos antes se había caído de su monopatín eléctrico; el conductor, presunto responsable del accidente mortal, fue detenido

Muere un hombre embestido por un tráiler después de que éste sufrió una caída en su patín eléctrico minutos antes en avenida Ribera de San Cosme. El conductor de la pesada unidad fue llevado ante el Ministerio Público.

Los hechos se registraron en dicha avenida al cruce con la calle Joaquín Velázquez de León, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, a unos metros de un salón de baile. Autoridades investigan.

Personas que se encontraban transitando dicha avenida fueron quienes dieron aviso a las autoridades por lo que llegaron elementos de Protección Civil de la alcaldía a atender al hombre que se llamaba José "N", de aproximadamente 50 años de edad, pero este ya no contaba con signos vitales.

Los hechos se registraron en avenida Ribera de San Cosme al cruce con la calle Joaquín Velázquez de León, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc



Las mujeres sentadas en el suelo, lamentaban la muerte de su papá; una de ellas permaneció siempre agarrada de la mano de Pepe

Por lo que la avenida fue acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México y el tránsito vial se vio afectado debido a que el tráiler ocupó todos los carriles en dirección a Insurgentes.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CdMx también arribaron al lugar, para sacar el cuerpo que había

quedado debajo de las llantas, pero las autoridades indicaron que primero tenían que llegar los periciales. Minutos después llegaron las hijas de Pepe, quienes lo tomaron de la mano y solo le decían "cómo podremos superar esto, te amamos papito", mientras se agarraban de la mano y unos hombres le colocaron tres veladores.

Las mujeres sentadas en el suelo, la-

mentaban la muerte de su papá, en lo que una se tranquilizaba la otra consolaba a una de las hermanas que fue la que permaneció siempre agarrada de la mano de Pepe.

De acuerdo a testigos indicaron que Pepe como lo llamaban sus hijas se cayó del monopatín en el que iba, por lo que varias personas en cuanto vieron lo sucedido auxiliaron al hombre.

Pero en un intento de querer ayudarlo segundos después un tráiler con caja que circulaba en dicha avenida quiso dar la vuelta a la calle Joaquín Velázquez de León, cuando éste lo embistió, provocando la muerte del hombre. En ese momento los transeúntes bajaron al del tráiler y con la ayuda de las autoridades este fue detenido de inmediato y llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal.

Un hombre que trabaja en una farmacia dijo "yo vi que estaba tirado, pero lleve medicamento al salón de baile y cuando salí ya había sucedido todo esto, fue muy rápido".

Posteriormente una mujer que no sabía lo que había sucedido, comenzó a grabar un video y a tomar fotos, solicitando una ambulancia por lo que una de las hijas de Pepe le gritó, "no fotos, no somos un chiste para que anden haciendo eso", mientras los uniformados le decían que eso no se podía hacer.

Para que ya no pasaran vehículos, elementos de tránsito cerraron la vialidad en dirección a Insurgentes para que no se hiciera más tráfico vehicular.

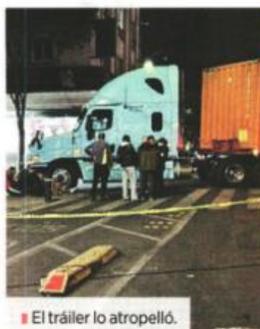
Curiosos y vecinos se acercaban al lugar para ver lo que estaba sucediendo, se perstignaba y continuaban su camino, mientras otros preguntaban cómo podían llevar al otro lado de la calle debido a que el acordonamiento era amplio.

Más tarde llegaron periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo, para entregarlo más tarde a sus familiares.



LLEGA AL CIELO EN SCOOTER

Un joven de 25 años, que viajaba en un monopatín eléctrico, perdió la vida al ser atropellado por un tráiler en el cruce de la avenida Ribera San Cosme y Joaquín Velázquez de León, en la colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc. El trailerero fue detenido. Según testigos, la víctima tropezó a media calle, cuando la unidad de carga pasaba, por lo que el trailerero no lo vio y lo arrolló.



■ El tráiler lo atropelló.

TERMINA APLASTADO POR TRÁILER

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.— Un hombre de unos 40 años que viajaba en un scooter murió al ser arrollado por un tráiler sobre Avenida San Cosme, Colonia San Rafael, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los primeros reportes señalan que, alrededor de las 19:30 horas de ayer, el hombre cayó de su vehículo accidentalmente y los peatones

intentaron ayudarlo. “Había mucha gente con él y le preguntaron si estaba bien, él contestó que sí, que ahora se levantaba”, contó un testigo.

Aparentemente cuando aún estaba tendido en el pavimento, el operador de un tráiler se incorporaba desde San Cosme a la calle Joaquín Velázquez.

Fue en ese momento cuando fue arrollado por el vehículo de carga.

El operador del tractocamión

fue detenido y trasladado ante una agencia del Ministerio Público para que rindiera su declaración. La víctima fue reconocida por sus familiares ante las autoridades.

A pesar de las versiones en el sitio, policías de investigación realizan la búsqueda de grabaciones de cámaras cercanas para esclarecer los hechos. Durante las diligencias la circulación fue cerrada por policías.



■ El hombre cayó del scooter.

Fecha: 17/01/2025

Sección: Ciudad

Página: 1

Con amenazas de bloqueos, no está de más consultar el X @OVIALCDMX para saber dónde hay complicaciones.



LUIS A. BARRERA

A EMPLACAR SCOOTERS

PROPONEN QUE Semovi evalúe la viabilidad de que vehículos como scooters, bicicletas eléctricas y motocicletas eléctricas sean sujetos de emplacamiento, con el objetivo de tener un mejor control sobre los mismos

tizar la movilidad de las personas con discapacidad y con movilidad limitada.

Guerrero Maya, al presentar su propuesta, sostuvo que los vehículos alternativos, excelentes por económicos y nobles con el medio ambiente, muchas veces son estacionados en banquetas y espacios destinados exclusivamente para quienes caminan.

Sostuvo que lo anterior obliga a los peatones a tener que transitar por el arroyo vehicular exponiendo su vida al no tener una banqueta libre y segura para caminar, situación que se repite en diversos puntos de la capital del país.

"Este es un llamado a recuperar el espacio público, es un compromiso con los derechos humanos, la movilidad accesible y la seguridad de quienes vivimos y transitamos en esta gran capital. Necesitamos intensificar acciones conjuntas y firmes para construir una ciudad más incluyente, ordenada y segura", detalló.

La congresista petista estimó pertinente vigilar el uso del espacio público para garantizar el libre tránsito y la seguridad de las y los capitalinos. "Si bien existe un aumento de vehículos alternativos que son una excelente opción de transporte por ser económicos y nobles con el medio ambiente, muchas veces son estacionados en banquetas y espacios destinados exclusivamente para quienes caminan. Esta situación vulnera el derecho al libre tránsito de las personas", insistió.

"Hoy vemos cómo banquetas en zonas como el Centro Histórico, Eje Central o colonias concurridas están invadidas, obligando a las personas a transitar por el arroyo vehicular, exponiendo su vida al no tener una banqueta libre y segura para su paso. No podemos seguir normalizando esta problemática", remató.

Los legisladores que conforman la Comisión Permanente del recinto legislativo estuvieron de acuerdo en reforzar las acciones para promover el respeto de la vía pública, para así garantizar la movilidad de las personas peatonas.

Se trató de un llamado a recuperar el espacio, que es un compromiso con la movilidad accesible y la seguridad de quienes viven y transitan por la urbe.

Los peatones son obligados a caminar por el arroyo vehicular exponiendo su vida al no tener una banqueta libre y segura

CONGRESO LOCAL A SEMOVI Y SSC

Demandan liberar las banquetas en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

Scooters, bicicletas y motocicletas eléctricas invaden esos espacios en perjuicio de transeúntes, en especial de quienes tienen movilidad limitada

Diputados que conforman las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México estuvieron de acuerdo en conminar a las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Movilidad (Semovi), a informar de las acciones emprendidas para atender la problemática suscitada por el bloqueo de la vía pública en la metrópoli.

La queja de representantes populares, en respaldo a denuncias ciudadanas, va dirigida a que con diversos vehículos se obstruye el desplazamiento de las personas transeúntes, en especial de las que tienen alguna discapacidad y movilidad limitada.

Los legisladores también acordaron que las dependencias entreguen información sobre el número de infracciones que se han levantado, derivado de que



IGNACIO HUIZEL

Hay más vehículos alternativos; plantean analizar emplacarlos

se dejan automotores en sitios donde estorban el paso por las banquetas.

Así, se aprobó el punto de acuerdo que presentó la diputada local del Partido del Trabajo, Iannete Elizabeth Guerrero Maya, quien además propuso que Semovi evalúe la viabilidad de que vehículos como scooters, bicicletas eléctricas y motocicletas eléctricas sean

sujetos de emplacamiento, con el objetivo de tener un mejor control sobre los mismos.

Resulta que, en un tercer resolutivo, se hizo un llamado a dichas dependencias a promover el respeto a la vía pública para evitar el estacionamiento de vehículos que obstaculicen el libre tránsito, con especial atención a garan-

Protesta frente al PJ-CMDX: rompen vidrios y piden justicia por liberación de feminicida

Denuncian falta de respuesta de las autoridades ante los casos de violencia de género y transfeminicidios

Destrozos

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La exigencia de justicia para las mujeres trans en México escaló a un nuevo nivel este jueves, cuando activistas y colectivos protagonizaron una manifestación frente al edificio del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la colonia Doctores.

Encabezados por Natalia Lane, defensora de derechos humanos y sobreviviente de un intento de transfeminicidio en 2022, los asistentes denunciaron la falta de respuesta de las autoridades ante los casos de violencia de género y transfeminicidios.

“Nos cansamos de ser pacientes”, declaró Lane, altavoz en mano, mientras recordaba que han pasado tres años desde que fue atacada con un cuchillo en un hotel de la colonia Portales. El agresor, quien había sido vinculado a proceso, podría quedar en libertad próximamente, situación que detonó la protesta de varios colectivos, entre ellos la Alianza Mexicana de Trabajadoras Sexuales y grupos en favor de los derechos LGBT+.

La manifestación, que inició como una concentración pacífica, se tornó tensa cuando las asistentes comenzaron a gritar consignas contra jueces y fiscales, acusándolos de perpetuar la impunidad y de revictimizar a las personas sobrevivientes de violencia de género. Momentos después, un grupo de manifestantes rompió vidrios, dañó mobiliario e ingresó al edificio tras enfrentarse brevemente con policías desplegados en la zona.

Natalia Lane justificó las acciones señalando que las autoridades han fallado en garantizar justicia y seguridad para las mujeres trans en la capital del país.

“No hay justicia, no hay reparación, solo impunidad y silencio institucional. No podemos quedarnos de brazos cruzados”, afirmó la activista.

LUCHA DE LARGO ALIENTO

El caso de Lane no es un hecho aislado.

Las estadísticas muestran que los transfeminicidios son una problemática cre-

ciente en México, pero pocos de estos crímenes llegan a resolverse en el sistema judicial. Las manifestantes denunciaron que, además de enfrentar violencia extrema, las mujeres trans suelen ser invisibilizadas en las políticas públicas de género y revictimizadas al acudir a las autoridades.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emitió un comunicado este mismo jueves, informando que la titular de la dependencia, Bertha Alcalde Luján, se reunió personalmente con Lane para informarle sobre los avances en la investigación.

Según la Fiscalía, se han reunido pruebas suficientes para que el presunto agresor enfrente un juicio. No obstante, el anuncio no calmó los ánimos de las manifestantes, quienes exigen resultados concretos y una resolución definitiva en el caso.

TENSIONES Y DIVISIONES

La protesta también expuso fracturas entre los distintos grupos presentes. Mientras las activistas trans clamaban por justicia, un colectivo identificado como “No más presos inocentes” apareció en la zona, aparentemente en apoyo al presunto agresor.

Esto provocó enfrentamientos verbales y físicos entre ambos grupos, lo que aumentó la tensión en las calles de la colonia Doctores.

A pesar del caos generado, no se reportaron personas detenidas al cierre de la jornada. Sin embargo, los daños materiales al edificio judicial reflejan el nivel de frustración acumulada entre quienes buscan justicia en un sistema que, aseguran, les ha dado la espalda.



JUSTICIA Y MEMORIA: EL RECLAMO

A través de actos de protesta y señalamientos públicos, como la reciente interrupción del discurso de la fiscal Bertha Alcalde durante el foro “República de y para las Mujeres,” convocado para definir propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Lane insistió en que las autoridades deben priorizar la justicia para las mujeres trans asesinadas y sobrevivientes de transfeminicidio.

La exigencia es clara: justicia, memoria y reparación. Para las activistas, estas demandas no son negociables ●



Manifesteros vandalizan el Poder Judicial de la CDMX.



CdMx. Trifulca en la sede del Poder Judicial

Una protesta en instalaciones del Poder Judicial de CdMx, en la colonia Doctores, en demanda de justicia por el intento de transfeminicidio contra Natalia Lane, derivó en un enfrentamiento con integrantes de otro colectivo. Pese a la intervención policiaca, las activistas vandalizaron el edificio. CUARTOSCURRO



PROTESTA TRANS



VANDALIZAN EDIFICIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA COLONIA DOCTORES; COLECTIVOS SE ENFRENTAN Y EL ACTO PARA EXIGIR JUSTICIA POR TRANSFEMINICIOS DERIVA EN TRIFULCA

Pág. 12

POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Mujeres trans vandalizan Ciudad Judicial para exigir justicia

La protesta de colectivos termina en trifulca; la activista Natalia Lane demanda aplicar la ley a tres años de agresión en su contra

PATRICIA CARRASCO
Integrantes de la Alianza Mexicana de Trabajadoras Sexuales realizaron diversas protestas en los edificios del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde rompieron las puertas de cristal, vidrios de ventanas y vandalizaron los inmuebles de Niños Héroes, 132 y el 119, en la colonia Doctores.

Al grito de "estamos hasta la madre" de

que no hagan justicia a las mujeres trans, que se dedican al trabajo sexual. "Las vidas trans también importan, ni una más", justicia para Natalia, para las sobrevivientes, señalaban.

Durante la protesta se registraron enfrentamientos con los integrantes del Colectivo Nacional no más Presos Inocentes, que defienden a Alejandro "N", presunto agresor de la activista trans Natalia Lane,

pues al parecer su transfeminida podría salir en libertad.

La protesta subió de tono en la conocida Ciudad Judicial, porque fueron familias de otras mujeres trans que demandaron justicia y reparación integral.

Si bien los colectivos no llegaron a los golpes y sólo hubo empujones, los integrantes de ambos se bañaron con pintura roja en aerosol, se aventaron proyectiles y



agua. Posteriormente comenzaron a romper los vidrios del edificio Juan N. Álvarez Hurtado, las barras de aluminio y el módulo de atención.

Natalia Lane, directora del Clap, exigió justicia para todas las mujeres trans asesinadas y recordó que la protesta es por los tres años de impunidad en el intento de transfeminicidio en su contra, por lo que exige juicio y reparación del daño. Y también reiteró que es por los transfeminicios de mujeres trans que ejercen el trabajo sexual en las calles de Ciudad de México.

“Si yo muero el día de mañana, tus manos van a estar manchadas de sangre”, afirmó Natalia en referencia a la jueza Ruby Celia Castellanos Barradas, quien autorizó la protección a Alejandro “N”.

Ella, junto con otras trabajadoras sexuales demandaron justicia a magistrados y que los casos de violencia en su sector no queden impunes.

Con mucho enojo por la falta de justicia en el país, las mujeres trans arrojaron diversos objetos a las puertas de cristal en el acceso al edificio de salas penales, mismas que hicieron añicos, mientras el personal que laboraba en el lugar no daba crédito.

Igualmente realizaron pintas con aerosol y lanzaron consignas hacia los magistrados de las nueve salas penales, en ambos edificios, los cuales tapizaron con sus demandas, ya que aseguran que varios asesinatos de personas trans no han sido aclarados ni resueltos por el Poder Judicial.

Ya que había realizado su protesta frente al edificio Juan N Álvarez Hurtado, se sucedieron los empujones con el co-

lectivo que defiende al supuesto agresor de Lane; en tanto, la activista les rompía las banderas de su manifestación y les aventaba pintura, entonces fue cuando llegaron elementos de la policía metropolitana.

En la protesta también participó Consuelo, madre de Vanessa, una mujer trans que fue asesinada por Alexis en febrero de 2024. Él fue detenido cuatro meses después y, a casi un año del crimen, sigue sin recibir sentencia.

“Mi hija va a cumplir ya un año de muerta, no saben el daño que nos hicieron, mental y moralmente. Mis hijos, mis nietos, todos quedaron muy mal. La carpeta está incompleta”, acusó Consuelo.

CASO NATALIA

Las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de Justicia de CdMx sostienen que Alejandro “N” presuntamente atacó a Natalia con una navaja al interior de un hotel de la colonia Portales, la madrugada del 16 de enero de 2022. Y su caso fue el primer intento de asesinato contra una mujer trans que la corporación capitalina investigó y judicializó con perspectiva de género.

La defensora de derechos humanos denunció la agresión a través de sus redes sociales mientras era trasladada a una unidad médica y Alejandro “N” fue detenido cinco días después por tentativa de feminicidio y de homicidio, pues también dejó lesionados a tres empleados del hotel.

Pese a que fue vinculado a proceso por ambos delitos, en junio de 2024 una jueza ordenó que se le otorgara un amparo para cambiar su medida cautelar, lo que le permitiría salir de prisión y enfrentar el proceso en arraigo domiciliario.

Las pintas aparecieron en paredes de los inmuebles y la base de la estatua de José María Morelos; así como en el pavimento. Pasadas las 14:00 horas comenzaron a irse.

AÑO 2022

LAS INVESTIGACIONES realizadas por la FGJ de la Ciudad de México sostienen que Alejandro “N” presuntamente atacó a Natalia con una navaja al interior de un hotel de la colonia Portales, la madrugada del 16 de enero de 2022

En la protesta también participó Consuelo, madre de Vanessa, una mujer trans que fue asesinada por Alexis en febrero de 2024. Él fue detenido cuatro meses después y, a casi un año del crimen, sigue sin recibir sentencia



PATRICIA CARRASCO



El personal que laboraba en el lugar no daba crédito



DAVID DEOLARTE



Las pintas aparecieron en paredes de los inmuebles

DAVID DEOLARTE



Durante la protesta se registraron enfrentamientos con los integrantes del Colectivo Nacional no más Presos Inocentes



DAVID DEOLARTE



Igualmente realizaron pintas con aerosol y lanzaron consignas hacia los magistrados



Integrantes de la Alianza Mexicana de Trabajadoras Sexuales realizaron diversas protestas en los edificios del Poder Judicial de la Ciudad de México



Exige Natalia Lane justicia para víctimas

“Si yo no tengo paz, el PJCDMX, a partir de hoy, no va a tener paz”

LA ACTIVISTA urge a autoridades judiciales a trabajar para proteger a sobrevivientes de feminicidios y transfeminicidios; chocan activistas LGBT+ y grupo que protege a presunto agresor

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La activista Natalia Lane cumplió ayer tres años de esperar la justicia tras sobrevivir a un intento de transfeminicidio, pues su agresor aún no es sentenciado. Con la cara manchada de pintura roja, agitada tras romper las puertas de un inmueble del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) y con la voz rasposa por tanto gritar, la joven exclamó: “¡Si yo no tengo paz, ustedes tampoco, el Poder Judicial, a partir de hoy, no va a tener paz!”.

La también trabajadora sexual corrió junto con activistas trans al edificio José María Morelos y Pavón mientras gritaban “¡ni CIS ni trans ni una muerta más!”.

Al llegar a las puertas de cristal, la activista tomó un martillo y con furia las rompió, lo mismo que un monitor. Luego, con aerosol rojo, pintó la pared que da la bienvenida al PJCDMX. Encima del nombre del órgano escribió: “transfeminicida”.

El Centro de Apoyo a las Identidades Trans registró entre 2007 y hasta julio de 2024 al menos 52 transfeminicidios en la Ciudad de México. En ese periodo Alessa Flores, Paola Buenrostro y Samantha Gomes fueron algunas de las víctimas.

En 2022, Natalia Lane denunció en redes sociales, con el rostro cubierto de sangre y entre lágrimas, que había sido agredida con un cuchillo por un sujeto en el Hotel Diana, sobre la Calzada de Tlalpan.

El sospechoso hirió a Jonathan, Bertalino y Gerardo, empleados del negocio que intentaron defender a la joven, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía General de Justicia capitalina, el 21 de enero, fecha en la que anunció la captura de Alejandro “N”, el presunto agresor.

“Ellos dicen, ese colectivo, cómplice de feminicidas, dice que nosotros y nosotras somos secuestradores de alta peligrosidad, pero lo único cierto es que las mujeres trans siempre hemos sido criminalizadas”, refirió ayer.

A tres años de la agresión, Natalia Lane exigió justicia, pues señaló que la jueza de décimo distrito de amparo, Ruby Celia Castellanos Barrada, por cambiar la medida cautelar a Alejandro “N”, acusado

por presunto homicidio y feminicidio en grado de tentativa, para que lleve a cabo su proceso en arraigo domiciliario, lo cual, afirmó, la expone.

“¡Si yo no tengo paz, ustedes tampoco, el Poder Judicial, a partir de hoy, no va a tener paz! Que les quede claro y esto no solamente en el Poder Judicial de la CDMX, en el Consejo de la Judicatura Federal, en los ministerios públicos y en las fiscalías, en cada lugar cuando haya una violencia hacia una mujer trans esto va a ser lo menos que vamos a hacer”, expresó.

Luego, en el inmueble marcado con el 127, las activistas trans tuvieron un conato de bronca con el Colectivo Nacional No Más Presos Inocentes, que protege a Alejandro “N”, así como a Diego “N”, acusado por modificar con Inteligencia Artificial fotos de compañeras.

Volaron pintura roja, agua y algunos manotazos. Así por varios minutos, hasta que Natalia Lane, Victoria Sámano y otras rompieron unos barrotes y entraron al recinto para romper más cristales, hicieron pintas y lanzar gas lacrimógeno.

Tras unos minutos, las manifestantes salieron y rindieron un homenaje a las víctimas de feminicidio y transfeminicidio.

“No nos vamos a dejar ya, estamos cansadas y que lo sepan todos los órganos de Gobierno, que se pongan a chambear, porque si no van a chambear, entonces nosotras vamos a volver a salir y no vamos a ser 100 como ahorita, vamos a ser miles. ¡Las vidas trans importan!”, expresó Natalia Lane.

EL DATO

LA FISCALA Bertha María Alcalde Luján urgió a su personal a acercarse al Poder Judicial local para que jueces conozcan los riesgos que enfrenta Natalia Lane.

3

Empleados del Hotel Diana fueron lesionados por Alejandro “N”

52

Transfeminicidios registraron activistas en la CDMX entre 2007 y julio de 2024



NATALIA rompe con un martillo el cristal de un edificio del Poder Judicial local.



POLICÍAS resguardaron la sede del PJCDMX que quedó con pintas.





COLECTIVO que respalda a Alejandro "N" confrontó a las activistas trans.

“¿DE QUÉ JUSTICIA me están hablando, de qué avance nos están hablando? ¡No hay nada! ¡Nada para las mujeres trans!, lo único que tenemos es rabia y furia y ¡esa no nos la van a quitar!”

NATALIA LANE
Activista trans



Fotos: Jonathan Castro/La Razón

NATALIA Lane, al protestar afuera de un edificio del PJCDMX, ayer.



EXIGEN REPARACIÓN DEL DAÑO PARA NATALIA LANE

IRRUMPEN COLECTIVOS EN PODER JUDICIAL

A tres años del intento de transfeminicidio de la activista, acusan que el caso sigue impune; prevén más protestas

GLORIA LÓPEZ

A tres años del intento de transfeminicidio de la activista Natalia Lane, colectivos y personas de la comunidad trans protestaron afuera del Poder Judicial de la Ciudad de México para exigir justicia y la reparación del daño.

Con pancartas en mano y al grito de diversas consignas, las manifestantes cerraron Avenida Juárez, donde denunciaron que el caso sigue impune y advirtieron que seguirán movilizándose.

El 16 de enero de 2022, un cliente intentó asesinar a Natalia, quien se dedica al trabajo sexual, en un hotel ubicado en la colonia Portales. Esa madrugada la activista denunció la agresión a través de las redes sociales y relató que había recibido una apuñalada en la cara y otra en la nuca.

Tres días después del ataque, Alejandro N fue identificado como el presunto agresor de la activista y vinculado a proceso por los delitos de transfeminicidio y feminicidio, ambos en grado de tentativa. Sin embargo, el 14 de junio de 2024, Natalia fue notificada por el Tribunal Superior de Justicia que un juez había ordenado cambiar la medida cautelar de prisión preventiva al sujeto.

“Esperé un año, espere dos y esperé tres años y no hay juicio oral, reparación y sentencia, ya no les vamos a dar paz, ya nos cansamos de esperar”, reprochó Natalia Lane en la protesta.

Al mismo tiempo, el colectivo *Por los presos inocentes* protestó en defensa de Alejandro N, lo que derivó en un enfren-

tamiento con las activistas. Esta no es la primera vez que esa agrupación acude a este tipo de manifestaciones, pues apenas en noviembre pasado mostró su apoyo a Diego N, ex alumno del IPN, acusado de violencia digital.

Así, lo que comenzó como una manifestación pacífica terminó en empujones, pintas y vidrios rotos dentro del Poder Judicial, donde arribaron granaderos para resguardar el inmueble.

Al grito de “Ni una muerta más”, “Natalia no está sola” y “Aquí está la resistencia trans”, las activistas ingresaron a las oficinas para exigir ser escuchadas por las autoridades del gobierno.

Con martillos rompieron los cristales de las puertas, ventanas, pantallas, detectores de metales y paredes del edificio ubicado en el B32 del Poder Judicial.

“Toda la vida nos han tratado como delincuentes, sólo buscamos justicia, son tres años de mi agresión, no se ha iniciado mi juicio oral y tengo temor de que salga libre”, señaló la activista.

También advirtió que continuarán manifestándose en las calles y tomando las dependencias responsables de procurar la justicia a las víctimas de transfeminicidio.

Posteriormente, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ingresaron a las instalaciones para retirar a las activistas. Rodearon el recinto para resguardar la seguridad de los trabajadores que se encontraban dentro del edificio.

Laura Glover, otra de las activistas, manifestó que no permitirán que se siga violentando a las mujeres trans y exigió

parar el “pacto democrático” y la reparación del daño del Estado.

Previo a esta manifestación, Natalia Lane irrumpió el martes en el foro *República de y para las Mujeres*, en el que participó la nueva fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, donde reclamó que no existe una política efectiva para frenar y lograr justicia en los casos de transfeminicidios.

Un día después se reunió con la funcionaria, quien le expuso las labores de la Fiscalía para recabar las pruebas necesarias para judicializar la carpeta de investigación sobre su intento de transfeminicidio, así como la orden de aprehensión de su posible agresor.

La activista manifestó a la maestra Alcalde Luján que la interrupción en su discurso se debe a lucha por el acceso a la justicia para las mujeres trans, así como el combate tortuoso contra el sistema de la Fiscalía.

La fiscal externó su apoyo institucional y giró instrucciones para que su personal realice acercamientos con el Poder Judicial, a fin de contextualizar a las y los jueces sobre la situación y los riesgos que enfrentan la activista y las mujeres trans, y esto, se tome en cuenta al momento de emitir sus sentencias con perspectiva de género.



NATALIA LANE

ACTIVISTA

**“Esperé un año,
espere dos y
esperé tres
años y no hay
juicio oral,
reparación y
sentencia, ya no
les vamos a dar
paz, ya nos
cansamos de
esperar”**

NADYA MURILLO



El grupo Por los presos inocentes mostró su apoyo al presunto agresor de la activista trans



NADYA MURILL



Un enfrentamiento entre colectivos terminó en pintas y vidrios rotos en el Poder Judicial local



ACTIVISTAS TRANS ARMAN CRISTALAZO Y PINTAS

SE LANZAN CONTRA PJ

Las manifestantes se enfrentaron a un grupo que apoya al agresor de la mujer trans Natalia Lane; exigen avances en caso por intento de femicidio

JUAN CARLOS WILLIAMS

Un grupo de trabajadoras sexuales trans y un grupo contrario del Colectivo No Más Presos Inocentes se enfrentaron y vandalizaron la entrada principal del Poder Judicial de la Ciudad de México en la colonia Doctores, durante una protesta en contra del PJ.

Este jueves, la Alianza Mexicana de Trabajadoras Sexuales (AMETS) realizaba una concentración en la avenida Niños Héroes en el número 132, en la alcaldía de Cuauhtémoc, para exigir justicia para una mujer de la comunidad transexual, víctima de intento de femicidio hace tres años.

Alrededor de 25 integrantes de la AMETS se reunieron en la banqueta para realizar un mitin bajo el lema "¡Juicio y Reparación Ya!".

Las manifestantes fueron convocadas por la defensora de derechos humanos y trabajadora sexual Natalia Lane, a través de redes sociales para exigir justicia para su caso al Poder Judicial, que aún sigue sin resolución.

Lane fue apuñalada el 16 de enero de 2022 por un hombre en un hotel deno-

minado Diana, ubicado en Calzada de Tlalpan. Dos trabajadores del lugar también fueron agredidos. La mujer trans sufrió lesiones en nuca y cara.

Sin embargo, ayer durante la pro-

testa en las instalaciones del PJ, también se encontraban presentes 20 integrantes del Colectivo No Más Presos Inocentes, quienes manifestaban su apoyo al imputado del ataque, Alejandro López Sánchez.

CHOQUE. Ambos bandos de simpatizantes se confrontaron frente a la entrada donde se registraron pintas y cristalazos, mientras se llevaba a cabo una audiencia con el presunto implicado.

La activista trans, con martillo en mano, rompió las puertas de cristal de la fachada de las instalaciones judiciales, mientras otros miembros de la comunidad LGBTTTTIQ+ rompieron mobiliario en el lugar.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron para resguardar el lugar y controlar la situación. Las manifestantes trans acusaron al Poder Judicial capitalino de promover la impunidad y la violencia transfóbica, luego que el presunto agresor puede salir en libertad tras un amparo a su favor.

El imputado fue detenido días des-

pués del ataque a Lane, el 21 de enero de 2022 y vinculado a proceso por tentativa de femicidio de la activista y tentativa de homicidio contra los empleados.

El 14 de junio de 2024, el Tribunal Superior de Justicia capitalino cambió la medida cautelar y

se le otorgó un amparo que permitió que siguiera su juicio bajo arraigo domiciliario.

IRRUPCIÓN. Apenas el 14 de enero pasado, Natalia Lane irrumpió en un evento público e increpó a la fiscal Bertha Alcalde y a Citlali Hernández,

secretaría de las Mujeres, por el lento avance de su caso. La nueva fiscal ofreció una mesa de trabajo, a la cual asistió la activista; Alcalde se comprometió a entablar contacto con el Poder Judicial y subrayar los riesgos que enfrentan las personas trans, y en particular sobre este caso.



EL DATO
MALESTAR
Con consignas como "Ni una muerta mas" y pintas señalaron que "el Poder Judicial, a partir de hoy, no va a tener paz".





Del 1 al 9 de enero del 2025 suman 11 policías asesinados en el país: Causa Común
Pág. 10



DAVID DEOLARTE

ESTUDIO GALERÍA DEL HORROR

Del 1 al 9 de enero, once policías asesinados en territorio nacional

En 2024 fueron ultimados al menos 320 uniformados, en promedio 1 cada día, señala un informe de la organización Causa en Común

PATRICIA CARRASCO

Del 1º al 9 de enero de 2025 suman al menos 11 casos de policías asesinados en las siguientes entidades: Estado de México (2), Sonora (1), Nuevo León (1), Baja California (1), Guerrero (1), Tabasco (1), Sinaloa (1), Veracruz (1), Guanajuato (1) y Puebla (1), en promedio 1 cada día.

Y del 1º de octubre de 2024 al 9 de enero de 2025 se han registrado al menos 105 policías asesinados en México, menciona informe de la organización Causa en Común. Mientras que en 2024, fueron asesinados al menos 320 policías, en promedio 1 cada día.

Los estados con mayor número de policías asesinados en 2024 fueron Guanajuato (61), Estado de México (24), Guerrero (22), Chiapas (20), Michoacán (17), Nuevo León (16), Tamaulipas (16), Sinaloa (16), Baja California (13) y Puebla (13), citó el documento.

Del 1º de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024 se registraron, al menos, 94 policías asesinados en México, detalla la organización civil.

En el informe 2024 del estudio *Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos*, Causa en Común reveló que, de enero a diciembre de 2024, se cometieron en

el país, al menos, 4 mil 708 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades.

Para efectos del estudio se define "atrocidad" como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

En ese periodo se registraron al menos mil 186 casos de asesinatos con tortura, 652 mutilaciones, descuartizamientos y destrucción de cadáveres, 505 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y al menos 442 masacres.

En promedio se registraron 12 atrocidades y 24 víctimas al día para un total de 8 mil 960 víctimas de alguna atrocidad durante el periodo. Por tipo de atrocidad, en promedio se registró una masacre al día, 1.7 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres y 3.2 casos de asesinatos con tortura.

El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la tercera atrocidad que más se registró en el país con, al menos, 505 casos; un promedio de 9.7 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 224 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 18 casos al mes.

Los registros de atrocidades abarcan

todo el país; sin embargo, las cinco entidades en donde ocurrieron más atrocidades durante el periodo fueron: Guanajuato (425), Guerrero (379), Jalisco (344) y Sinaloa (328). Al igual que con el resto de las entidades hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.

En 2023 se registró el asesinato de, al menos, 412 policías en el país, 2 por ciento más que las víctimas registradas en 2022. En promedio un policía fue asesinado cada día. Los estados con mayor cantidad de policías asesinados en el año son Guanajuato (60), Guerrero (40), Zacatecas (32), Michoacán (28) y Jalisco (24).

Mientras que del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023 se han registrado, al menos, 2 mil 230 policías asesinados en México.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, suman al menos 403 casos de policías asesinados registrados por Causa en Común. En promedio, mil 08 policías han sido asesinados cada día.

Los estados con más policías asesinados son: Zacatecas (60), Guanajuato (50), Michoacán (24), Guerrero (24), y Veracruz (24). Del 1 de diciembre de 2018 al 15 de diciembre de 2022 se han registrado, al menos, 1,818 policías asesinados en México, detalló la agrupación.



Durante 2021, suman al menos 401 casos de policías asesinados registrados en medios de comunicación. En promedio, 1.08 policías han sido asesinados cada día. Los estados con más policías asesinados son: Guanajuato (54), Estado de México (47), Zacatecas (36), Veracruz (30) y Chihuahua (27).

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2021 se han registrado, al menos 1, 415 policías asesinados en México. Durante 2020, asesinaron, al menos, a 524 policías. En promedio, 1.42 policías han sido asesinados cada día.

En 2020, los estados con más casos registrados fueron: Guanajuato (84), Estado de México (39), Veracruz (39), Guerrero (37) y Chihuahua (35). Durante 2019 asesinaron, al menos, a 446 policías. En promedio, 1.16 policías fueron asesinados cada día.

ATROCIDADES EN MÉXICO

DE ENERO a diciembre de 2024, se cometieron en el país, al menos, 4 mil 708 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades



En promedio un policía muerto cada día





Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023 se han registrado, al menos, 2 mil 230 policías asesinados en México





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC